

288602



288602

PATENTE DE INTRODUCCION

Que por diez años para España y sus posesiones se solicita a favor de SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, Calle de Gaztambide, 49, por: DENSIMETRO INDICADOR DE CARGA DE BATERIA=

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente descripción, como indica su enunciado, se refiere a un indicador de carga de baterías de reducido tamaño, lo cual le hace de especial utilidad para los usuarios de vehículos automóviles.

5 Las indicaciones de la carga aproximada de una batería se hacen normalmente aprovechando la propiedad que tiene el electrolito de una batería de variar su peso es-

28860



pecífico por el aumento o disminución de la sal desprendida en la reacción química en que se basa su funcionamiento, cantidad que depende del tiempo que ha estado cargando o descargando. Para aprovechar pues esta propiedad, se introducen en el seno del electrolito unas esferas de peso específico tal, que floten o se hundan, según la densidad de aquél y, por lo tanto, según la proporción de carga de que se dispone en la batería en ese momento.

El indicador que se preconiza, aprovecha esta propiedad formando además un conjunto de cómodo y seguro manejo y de reducido tamaño, como queda dicho. Consta, esencialmente de una pipeta, a manera de un tubo de material transparente e inatacable por el ácido, uno de cuyos extremos presenta una estrangulación para facilitar la extracción de la pequeña cantidad de electrolito necesaria, la cual penetra en el tubo por vacío, producido por un cuerpo elástico encajado en el otro extremo del tubo y donde, además, va, a su vez, encajado un cuerpo tronco cónico en material igualmente inatacable, taladrado longitudinalmente, a fin de que, permitiendo el pase de aire,

288602



no deje pasar los restos inexpulsados de electrolito que puedan llegar hasta él por escurrimiento. Las tres esferillas de densidad determinada y coloreadas para facilitar sus indicaciones, van en el interior del tubo, cuyo diámetro no permite que éstas alteren su posición relativa.

A fin de asegurar que la parte que estuvo en contacto con el ácido del electrolito no pueda luego dañar a otros objetos, se dispone dicha parte del densímetro, después de su uso, en un recipiente-funda, igualmente inatacable por el ácido y realizado en material elástico, en cuyo tapón, acoplado al recipiente por presión o roscado, se inserta a través de un orificio presentado por el mismo, el cuerpo elástico de absorción, quedando retenido en él por sendos ensanchamientos.

El recipiente-funda lleva exteriormente la interpretación, en relación con la carga, de las posiciones de las esferillas en el seno del electrolito.

Para mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña la hoja de planos en los que se representa el aludido

288602



densimetro indicador, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

50 En dichos dibujos:

La Figura 1ª muestra el densimetro despiezado y semi-seccionado (alzado).

La Figura 2ª es un alzado del desarrollo del recipiente-funda, en cuya superficie externa pueden apreciarse las indicaciones.

La Figura 3ª es una perspectiva con punto de vista superior del densimetro.

Según queda representado en los dibujos, la marca 1 señala la pipeta admisorra de electrolito, a través de la estrangulación (2) por la acción del vacio creada por el cuerpo elástico (3) inserto a través del orificio (4) en el tapón (5) y retenido en el mismo por dos ensanchamientos (6). La Marca (7) señala el cuerpo de obturación troncocónico con el orificio longitudinal (8). Con la marca (10) se designan las esferillas de distinta y determinada densidad, cada una indicadora del estado de carga de la batería.



288002

70 La forma, dimensiones y materiales, podran ser varia-
bles y en general, cualquier otro detalle accesorio o se-
cundario que no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

75 Los términos en que queda redactada la presente memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose omar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

NOTA

La Patente de Introducción que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las partiularidades características de las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

80 1a DENSIMETRO INDICADOR DE CARGA DE BATERIA, caracterizado por comprender una pipeta tubular transparente, susceptible de llenarse por aspiración, en el que se contienen tres cuerpos esferoides de densidades diferenciadas y determinadas sin posibilidad de alteración de posicionado de las mismas por su tamaño en relación con el diámetro
85 tubo. Una esfera marca simplemente nivel de liquido y las

288802



otras dos, estado de carga, descarga e intermedio.

90 2ª.- DENSIMETRO INDICADOR DE CARGA DE BATERIA, según 1ª reivindicación, caracterizado porque la aspiración se realiza por medio de un cuerpo elástico, acoplado a un extremo, inserto y retenido en un tapón de cualquier tipo.

95 3ª.- DENSIMETRO INDICADOR DE CARGA DE BATERIA, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque la pipeta tubular, en forma de cuenta-gotas, está protegido y aislado por una funda transportable elástica, a la cual se acopla por intermedio del tapón indicado.

100 4ª.- DENSIMETRO INDICADOR DE CARGA DE BATERIA, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la funda elástica tiene exteriormente las representaciones de las posiciones de las masas de flotación y su interpretación.

5ª.- DENSIMETRO INDICADOR DE CARGA DE BATERIA.

Según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas



288002

y mecanografiadas por una sola cara a la que la ilustran los dibujos que la acompañan.

Madrid, 31 MAY 63

CARLOS BALLESTERO

288602

31

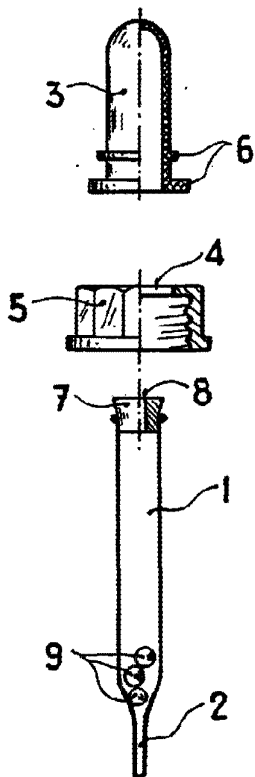


Fig. 1

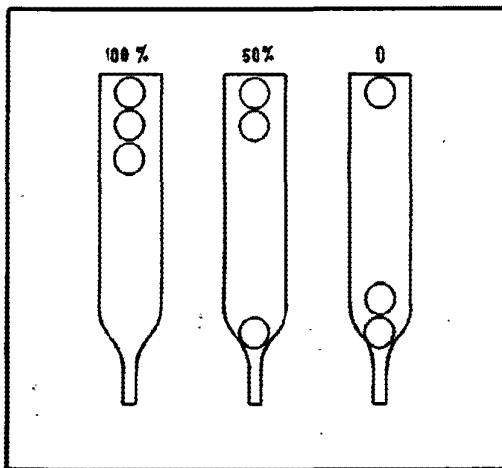


Fig. 2

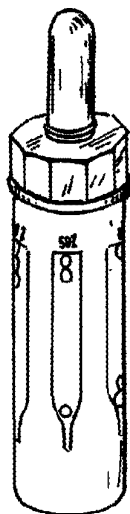


Fig. 3

Madrid,

ESCALA VARIABLE